

Fecha: 01-04-2020
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: Ministerio de Defensa Nacional Transferencia de Concesión Marítima Menor

Pág. : 5
Cm2: 722,5
VPE: \$ 216.741

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
 Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 42.621

Miércoles 1 de Abril de 2020

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 1742690

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile
Capitanía de Puerto de Mejillones

TRANSFERENCIA DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Decreto supremo N° 453, de fecha 17 de diciembre de 2019, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, correspondiente al SIABC N° 42630, se autorizó transferencia de concesión marítima menor a la Sra. Dolores Vicent Ubilla, RUN N° 15.643.088-9, al Sr. Rodrigo Peña Mora, RUN N° 13.012.655-3 y a la Sra. Claudia Quiquincha Devia, RUN N° 8.720.698-K, otorgada mediante decreto supremo N° 401 de fecha 30 de agosto de 2018, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, sobre un sector de terreno de playa, con el objeto de continuar usufructuando y amparando dos casas de veraneo familiar y se encuentra ubicado en el lugar denominado Caleta El Horno, comuna de Mejillones, Provincia y Región de Antofagasta, con vencimiento al 30 de junio del año 2027. Las obras existentes corresponden a una casa de veraneo y la concesión abarca una superficie total de 400 m².

Los antecedentes del decreto referido se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de Mejillones. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía Puerto antes señalada.- Marcelo González González, Capitán de Corbeta LT, Capitán de Puerto Mejillones.

CVE 1742690

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl